

Unidad de Acceso a la Información Pública  
Ferrocarriles de Guatemala – FEGUA-  
Presente

De conformidad con el artículo 10 numeral 6, Decreto 57-2008  
Ley de Acceso a la Información Pública.

El área de recursos humanos de Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA- da a conocer que en el mes de mayo del año dos mil veintiuno, los manuales de procedimientos, tanto administrativos como operativos del presente año no han sufrido modificaciones por lo que los mismos siguen vigentes.

Guatemala 04 de junio del 2021



Recursos Humanos  
FEGUA-  
FERROCARRILES DE GUATEMALA  
RECURSOS HUMANOS  
- FEGUA -